

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
PREVEM Seguros, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2019.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Activo	2018		2017		Pasivo y capital contable	2018		2017	
Inversiones (nota 6):					Pasivo:				
Valores:					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$ 90,957,642		41,119,234		De riesgos en curso:				
Empresas privadas:					Accidentes y enfermedades	\$ 115,295,352		88,300,592	
Tasa conocida	16,043,639	107,001,281	2,504,472	43,623,706	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
Disponibilidad (nota 4):					Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago	36,984,137		15,810,263	
Caja y bancos		7,304,437		4,011,214	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a siniestros	4,396,824		1,400,862	
Deudores:					Por primas en depósito	1,365,509		177,994	
Por primas (notas 5 y 7)	144,541,727		127,170,064			42,746,470	158,041,822	17,389,119	105,689,711
Otros	11,442,286		12,202,946		Reservas para obligaciones laborales (nota 13)		9,094,565		9,859,496
Estimación para castigos	(1,532,827)	154,451,186	(300,028)	139,072,982	Acreeedores (notas 5 y 10):				
Reaseguradores:					Agentes y ajustadores	20,676,863		19,036,284	
Instituciones de seguros (nota 8)	10,490,444		10,830,984		Diversos	17,476,777	38,153,640	10,156,904	29,193,188
Importes recuperables de reaseguro	11,060,233		2,381,165		Reaseguradores (nota 8):				
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(2,240)	21,548,437	-	13,212,149	Otras participaciones		10,468,405		6,758,274
Inversiones permanentes:					Otros pasivos:				
Otras inversiones permanentes		125,000		125,000	Provisiones para el pago de utilidades al personal	146,526		561,083	
Otros activos (nota 9):					Otras obligaciones	30,434,025		27,203,729	
Mobiliario y equipo, neto	4,119,327		4,896,618		Créditos diferidos	3,765,391	34,345,942	3,068,637	30,833,449
Diversos	32,559,339		32,487,767		Suma del pasivo		250,104,374		182,334,118
Activos intangibles amortizables, neto	20,986,208	57,664,874	22,559,693	59,944,078	Capital contable (nota 15):				
Suma del activo	\$	348,095,215	259,989,129		Capital social		199,000,000		162,000,000
					Resultados de ejercicios anteriores		(84,344,989)		(84,521,915)
					Resultado del ejercicio		(16,664,170)		176,926
					Suma del capital contable		97,990,841		77,655,011
					Compromisos y contingencias (nota 16)				
					Suma del pasivo y del capital contable	\$	348,095,215		259,989,129

Cuentas de orden

	2018	2017
Cuentas de registro	\$ 10,357,818	5,368,380
Pérdida fiscal por amortizar	113,460,731	98,501,285

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	2018	2017
Primas:		
Emitidas (notas 5 y 11)	\$ 317,251,752	233,028,097
Menos cedidas (nota 8)	<u>10,042,958</u>	<u>227,301</u>
Primas de retención	307,208,794	232,800,796
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>25,893,174</u>	<u>19,491,985</u>
Primas de retención devengadas	281,315,620	213,308,811
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	48,927,242	34,611,353
Compensaciones adicionales a agentes	2,007,447	3,997,485
Comisiones por reaseguro cedido	(2,783,424)	(74,516)
Cobertura de exceso de pérdida	19,656,133	11,633,834
Otros	<u>12,401,588</u>	<u>11,341,192</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	188,074,469	113,007,931
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(26,618,641)</u>	<u>(15,180,803)</u>
Utilidad técnica	39,650,806	53,972,335
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>5,095,235</u>	<u>3,593,437</u>
Utilidad bruta	44,746,041	57,565,772
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 5 y 16)	4,864,055	(1,173,014)
Remuneraciones y prestaciones al personal	55,134,419	54,455,142
Depreciaciones y amortizaciones (nota 9)	<u>5,919,264</u>	<u>5,687,328</u>
Pérdida de operación	(21,171,697)	(1,403,684)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(1,697,367)	(1,437,841)
Por venta de inversiones	5,092	6,656
Por valuación de inversiones	84,543	22,151
Por recargos sobre primas	4,960,637	3,187,726
Otros	938,908	(170,608)
Resultado cambiario	<u>215,714</u>	<u>(27,474)</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	<u>\$ (16,664,170)</u>	<u>176,926</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital (perdido) ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>
		<u>Resultados</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 162,000,000	(105,919,702)	21,356,341	77,436,639
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	21,356,341	(21,356,341)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:				
Remediación de obligaciones laborales (nota 13)	-	41,446	-	41,446
Utilidad del ejercicio	-	-	176,926	176,926
Saldos al 31 de diciembre de 2017	162,000,000	(84,521,915)	176,926	77,655,011
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	176,926	(176,926)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:				
Aumento del capital social	37,000,000	-	-	37,000,000
Pérdida del ejercicio	-	-	(16,664,170)	(16,664,170)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>199,000,000</u>	<u>(84,344,989)</u>	<u>(16,664,170)</u>	<u>97,990,841</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ (16,664,170)	176,926
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valuación de valores	84,542	22,151
Depreciaciones y amortizaciones	5,919,264	5,687,328
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>25,893,174</u>	<u>19,491,985</u>
Subtotal	15,232,810	25,378,390
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(63,462,118)	(3,215,796)
Cambio en primas por cobrar	(17,371,663)	(34,148,977)
Cambio en otras cuentas por cobrar	1,993,458	(507,891)
Cambio en reaseguradores, neto	(3,522,575)	(2,498,328)
Cambio en otros activos operativos	1,471,179	(533,440)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	25,355,357	11,837,135
Cambio en obligaciones laborales, neto	(764,931)	549,549
Cambio en acreedores diversos	8,367,315	-
Cambio en otros pasivos operativos	<u>3,472,385</u>	<u>3,378,380</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(29,228,783)	239,022
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por (pagos por adquisición) cobros por disposición de activos fijos y gastos amortizables	<u>(5,111,239)</u>	<u>351,470</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de capital social	37,000,000	-
Otros	<u>633,245</u>	<u>41,446</u>
Flujos netos de actividades de financiamiento	<u>37,633,245</u>	<u>41,446</u>
Incremento neto en disponibilidades	3,293,223	631,938
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>4,011,214</u>	<u>3,379,276</u>
Al fin del año	<u>\$ 7,304,437</u>	<u>4,011,214</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-

Actividad de la Institución

PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla 412, Edificio Arenal Piso 3, colonia Exhacienda Guadalupe Chimalistac, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Grupo Valore, S. A. de C. V. (Grupo Valore o compañía tenedora), quien posee el 99.9% de participación en el capital social.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución se encuentra en proceso de obtener la calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene una calificación crediticia de "A-/M" (estable), emitida por VERUM Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 11 de marzo de 2019, el Director General Act. Pedro Pacheco Villagrán y el Contador General Lic. Armando Fragoso Rosas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

—Nota 3(i). Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;

—Notas 3(k) y 13. Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

—Notas 3(l) y 14. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencias a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

(a) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(b) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(c) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(d) Transferencia y baja de activos financieros -

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables, se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Arrendamiento capitalizable	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Arrendamientos capitalizables-

Los arrendamientos en cuyos términos la Institución asume sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad se clasifican como arrendamiento capitalizable. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide a un importe equivalente a lo que resulte menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

(g) Diversos-

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuestos a la utilidad diferidos.

(h) Gastos amortizables-

Los otros activos incluyen principalmente gastos de establecimiento e instalación y otros conceptos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 a 20 años.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(i) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(j) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(k) Beneficios a empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios post-empleo*Planes de beneficios definidos*

La obligación neta de la Institución correspondiente únicamente a prima de antigüedad, se calcula de forma separada, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo; excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro al capital contable.

(m) Reconocimiento de ingresos-**Ingresos por primas de seguros-**

Los ingresos por primas se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(n) Reaseguro-***Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles (FOPA).

(o) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(p) Concentración de negocio y crédito-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El ingreso por intereses es reconocido usando el método de tasa efectiva.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a el importe en libros bruto de un activo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Administración de riesgos-

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se menciona a continuación:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro y de operaciones financieras, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(t) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la Norma de Información Financiera mexicana (NIF) A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- i. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- ii. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de disponibilidades se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	\$ 11,000	8,000
Depósitos bancarios	<u>7,293,437</u>	<u>4,003,214</u>
	\$ 7,304,437	4,011,214
	=====	=====

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Primas emitidas a:</u>		
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (GMX)	\$ 29,484,429	21,854,222
ANA Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (ANA Seguros)	6,746,698	8,517,706
Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos)	<u>3,288,172</u>	<u>3,413,161</u>
	\$ 39,519,299	33,785,089
	=====	=====
<u>Ingresos por servicios prestados a:</u>		
GMX	\$ 8,686,970	12,094,849
ANA Seguros	<u>2,011,945</u>	<u>682,199</u>
	\$ 10,698,915	12,777,048
	=====	=====
<u>Intereses por arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen, S. A. de C. V. (Credimagen)	\$ 385,516	474,601
	=====	=====
<u>Gastos por servicios recibidos de:</u>		
ANA Seguros (nota 16(b))	\$ 140,441	507,379
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos por rentas:</u>		
GMX	\$ 5,256,895	4,609,042
ANA Seguros	<u>68,622</u>	<u>-</u>
	\$ 5,325,517	4,609,042
	=====	=====
<u>Gastos por primas de seguros:</u>		
ANA Seguros	\$ 64,831	92,682
GMX	80,420	506,897
Seguros Argos	<u>275,775</u>	<u>293,528</u>
	\$ 421,026	893,107
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Deudor por prima:</u>		
GMX	\$ 35,787	9,289,192
Seguros Argos	<u>19,872</u>	<u>10,541</u>
	\$ 55,659	9,299,733
	=====	=====
<u>Arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen (notas 9 y 10)	\$ (2,440,422)	(3,111,225)
	=====	=====

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 815 días y 2 a 284 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 4.32% y 8.93%; y 7.28% y 7.62%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

2018				
Títulos de deuda:	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
BONDES	\$ 31,080,885	150,745	9,382	31,241,012
BACMEXT	20,573,000	-	(43)	20,572,957
BANOB	5,004,497	11,556	(4,092)	5,011,961
CETES	26,588,120	546,216	(21,088)	27,113,248
UDIBONO	6,904,031	12,651	101,782	7,018,464
	<u>\$ 90,150,533</u>	<u>721,168</u>	<u>85,941</u>	<u>90,957,642</u>
Valores de empresas privadas:				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero:				
BANSAN	\$ 3,000,000	9,777	(295)	3,009,482
GMFIN	1,999,979	8,491	(1,742)	2,006,728
BANORTE	8,000,000	19,744	(349)	8,019,395
	<u>\$ 12,999,979</u>	<u>38,012</u>	<u>(2,386)</u>	<u>13,035,605</u>
Del sector no financiero:				
GCARSO	\$ 3,000,000	7,167	867	3,008,034
	<u>\$ 15,999,979</u>	<u>45,179</u>	<u>(1,519)</u>	<u>16,043,639</u>
2017				
Títulos de deuda:	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
BONDES	\$ 4,990,674	24,200	6,376	5,021,250
BACMEXT	31,070,970	12,567	(121)	31,083,416
BPAG91	4,976,582	17,236	20,750	5,014,568
	<u>\$ 41,038,226</u>	<u>54,003</u>	<u>27,005</u>	<u>41,119,234</u>
Valores de empresas privadas:				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero:				
BINBUR	\$ 1,000,000	652	671	1,001,323
ABREGIO	1,500,000	3,171	(22)	1,503,149
	<u>\$ 2,500,000</u>	<u>3,823</u>	<u>649</u>	<u>2,504,472</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(7) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 291,308	313,999
Grupo y colectivo	<u>479,659</u>	<u>1,899,782</u>
	<u>770,967</u>	<u>2,213,781</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	47,154,802	34,687,700
Grupo y colectivo	<u>96,615,958</u>	<u>90,268,583</u>
	<u>143,770,760</u>	<u>124,956,283</u>
	\$ 144,541,727	127,170,064
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro representa el 42% y 49% del activo total a esas fechas, respectivamente.

(8) Reaseguro-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de saldos por cobrar a reaseguradores se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Total</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Total</u>
Hannover Rück SE	\$ 2,923,453	2,808,604	5,732,057	5,387,192	-	5,387,192
RGA Reinsurance Company	4,169,548	-	4,169,548	4,325,387	-	4,325,387
General Reinsurance AG	<u>588,839</u>	<u>-</u>	<u>588,839</u>	<u>1,081,117</u>	<u>37,288</u>	<u>1,118,405</u>
Total	\$ 7,681,840	2,808,604	10,490,444	10,793,696	37,288	10,830,984
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Porcentaje	73%	27%	100%	99%	1%	100%
	===	====	=====	===	==	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2018 y 2017 la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 144,776	162,170
Grupo y colectivo	<u>28,910</u>	<u>56,135</u>
	<u>173,686</u>	<u>218,305</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	7,314	8,996
Grupo y colectivo (1)	<u>9,861,958</u>	<u>-</u>
	<u>9,869,272</u>	<u>8,996</u>
	\$ 10,042,958	227,301
	=====	=====

(1) Con fecha 4 de agosto de 2018, se firmó un contrato de reaseguro facultativo cuota parte con RGA Reinsurance Company. La vigencia es de un año para la operación de una póliza colectiva.

(9) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 25,041,698	22,637,931
Mobiliario y equipo de oficina	623,221	535,786
Equipo de transporte	717,672	717,672
Equipo de transporte adquirido mediante contrato de arrendamiento capitalizable	1,601,983	1,601,974
Equipo médico	168,683	168,683
Equipo de cómputo	<u>15,806,657</u>	<u>15,580,711</u>
Subtotal	43,959,914	41,242,757
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>39,840,587</u>	<u>36,346,139</u>
	\$ 4,119,327	4,896,618
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución cuenta con equipo de cómputo por \$2,236,732 y \$2,135,743 y equipo de transporte por \$519,203 y \$919,698, respectivamente, los cuales fueron adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable y se presentan dentro del rubro de mobiliario y equipo, neto.

Diversos

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos retenidos	\$ 220,757	149,185
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>32,338,582</u>	<u>32,338,582</u>
	\$ 32,559,339	32,487,767
	=====	=====

Activos intangibles amortizables

Este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de establecimiento y reorganización	\$ 17,287,715	17,287,715
Gastos de instalación	6,152,283	5,432,398
Otros conceptos por amortizar	<u>17,936,050</u>	<u>17,804,604</u>
	41,376,048	40,524,417
Menos:		
Amortización acumulada	<u>20,389,840</u>	<u>17,965,024</u>
	\$ 20,986,208	22,559,693
	=====	=====

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la amortización del ejercicio ascendió a \$2,424,816 y \$2,407,918, respectivamente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(10) Acreedores-

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreeedores por:			
Arrendamiento financiero capitalizable (nota 5)	\$	2,440,422	3,111,225
Cheques cancelados			362,762
Provisiones		3,979,719	3,641,334
Otros		3,452,221	600,168
Pólizas canceladas		<u>7,604,415</u>	<u>2,441,415</u>
		17,476,777	10,156,904
Provisiones por:			
Comisiones a agentes		<u>20,676,863</u>	<u>19,036,284</u>
	\$	38,153,640	29,193,188
		=====	=====

		<u>2018</u>		<u>2017</u>	
		<u>Comisiones a agentes</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Comisiones a agenes</u>	<u>Provisiones</u>
Saldos Inicial	\$	19,036,284	3,641,334	14,690,487	2,299,490
Incrementos y cargos a resultados		50,934,689	9,755,921	38,608,838	7,118,820
Pagos		<u>(49,294,110)</u>	<u>(9,417,536)</u>	<u>(34,263,041)</u>	<u>(5,776,976)</u>
Saldos Final	\$	<u>20,676,863</u>	3,979,719	19,036,284	3,641,334
		=====	=====	=====	=====

El pasivo relativo al arrendamiento capitalizable es pagadero como se menciona a continuación:

		<u>2018</u>			<u>2017</u>		
		<u>Valor presente</u>	<u>Interés</u>	<u>Pagos futuros</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Interés</u>	<u>Pagos futuros</u>
En menos de un año	\$	967,968	319,757	1,287,725	2,153,430	191,723	2,345,153
Entre uno y cinco años		<u>957,106</u>	<u>195,591</u>	<u>1,152,697</u>	<u>670,439</u>	<u>95,633</u>	<u>766,072</u>
	\$	1,925,074	515,348	2,440,422	2,823,869	287,356	3,111,225
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$385,515 y \$474,601, respectivamente.

La Institución ha contraído pasivos por arrendamiento capitalizable de equipo de cómputo y automóviles, con plazos forzosos a 24 y 48 meses, respectivamente y una tasa pactada del 10% y 11%, respectivamente.

(11) Primas emitidas y anticipadas-***Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analiza a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	1,501,193	1,647,711
Grupo y colectivo		<u>22,356,915</u>	<u>25,614,198</u>
		<u>23,858,108</u>	<u>27,261,909</u>
Gastos médicos mayores:			
Individual		148,053,476	112,931,357
Grupo y colectivo		<u>145,340,168</u>	<u>92,834,831</u>
		<u>293,393,644</u>	<u>205,766,188</u>
	\$	317,251,752	233,028,097
		=====	=====

Primas anticipadas-

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente.

(12) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de indemnizaciones.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Reservas técnicas (1)	57,729,650	27,757,967	29,696,661	1.37	1.26	1.40
Requerimiento de capital de solvencia (2)	36,626,824	39,310,676	48,190,217	2.47	3.07	4.47
Capital mínimo pagado (3)	87,379,149	67,541,094	67,956,135	9.23	7.68	8.17

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(13) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo, las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(k), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los componentes del costo de beneficios definidos del año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los que se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 72,593	65,780	925,733	1,187,665
Costo del servicio pasado (CLSP)				
reducción del personal	(33,662)	-	(631,147)	-
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	23,959	17,265	719,201	656,680
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en la utilidad integral	2,563	(743)	628	42,189
Efectos de reducción/liquidación anticipada de las obligaciones	<u>(3,093)</u>	<u>-</u>	<u>(54,165)</u>	<u>-</u>
Costo de beneficios definidos	\$ 62,360	82,302	960,251	1,886,534
	=====	=====	=====	=====
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)	\$ 25,618	(6,689)	6,293	378,395
Remediciones generadas en el año	(54,737)	31,564	(813,623)	(329,913)
Reciclaje de remediciones reconocidas en utilidad integral del año	(2,562)	743	(628)	(42,189)
Efectos de reducción de personal	<u>3,093</u>	<u>-</u>	<u>54,165</u>	<u>-</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	\$ (28,588)	25,618	(753,793)	6,293
	=====	=====	=====	=====
Saldo inicial del PNBD	\$327,004	245,455	9,532,492	9,064,492
Costo de beneficios definidos	62,360	82,302	960,251	1,886,534
Remediciones generadas en el año	(54,206)	32,307	(760,087)	(372,102)
Pagos con cargo al PNBD	<u>(24,057)</u>	<u>(33,060)</u>	<u>(949,192)</u>	<u>(1,046,432)</u>
Saldo final del PNBD	\$311,101	327,004	8,783,464	9,532,492
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.40%	7.70%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	10 años	10 años

(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	\$ (16,664,170)	(16,664,170)	176,926	176,926
PTU causada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>327,698</u>	<u>327,698</u>
	(16,664,170)	(16,664,170)	504,624	504,624
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Más (menos)				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(714,303)	(714,303)	(892,897)	(892,897)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal	(1,179,445)	(1,179,445)	(771,763)	(771,763)
Gastos no deducibles	4,271,478	3,680,074	2,386,279	1,870,731
Provisiones, neto	2,827,675	2,827,675	(1,790,790)	(1,790,790)
Comisiones por devengar	2,190,601	2,190,601	3,945,798	3,945,798
Obligaciones laborales, neto	(1,556,025)	(1,556,025)	(728,543)	(728,543)
Primas en depósito y crédito diferidos	1,456,824	1,456,824	412,052	412,052
Otros	<u>1,538,936</u>	<u>1,818,379</u>	<u>(3,396,547)</u>	<u>727,771</u>
(Pérdida) utilidad fiscal	\$ (7,828,429)	(8,140,390)	(331,787)	3,276,983
	=====	=====	=====	
			Tasa	<u>10%</u>
				327,698
			Exceso en provisión	<u>233,385</u>
			PTU Causada	\$ 561,083
				=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 460,520	90,008
Provisiones de pasivo	899,360	1,092,400
Beneficios a los empleados	2,728,370	2,957,849
Primas en depósito	409,653	53,398
Pérdidas fiscales por amortizar	33,412,506	29,872,098
Valuación de inversiones	(25,327)	(8,296)
Comisiones por devengar	6,068,066	5,410,885
PTU por pagar	<u>43,958</u>	<u>168,325</u>
Activo diferido bruto	43,997,106	39,636,667
Menos reserva de valuación	<u>11,658,524</u>	<u>7,298,085</u>
Activo diferido, neto	\$ 32,338,582 =====	32,338,582 =====

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2018 y 2017 fue de \$7,298,085 y \$4,153,774, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue un incremento de \$4,360,439 y \$3,144,311, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el activo por PTU diferida asciende a \$1,054,064 y \$822,161 y fue reservada en su totalidad en los dos años.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a esa fecha, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2021	\$ 30,866,579
2022	33,414,264
2023	14,871,704
2024	12,157,993
2025	11,646,390
2027	345,895
2028	<u>8,072,194</u>
	\$ 111,375,019 =====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

- El 23 de julio de 2018, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$15,000,000, mediante la emisión de 15,000,000 acciones, sin expresión de valor nominal, pagadas en efectivo.
- El 29 de octubre de 2018, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$22,000,000, mediante la emisión de 22,000,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, pagadas en efectivo. La Institución está en espera de la aprobación por parte de la Comisión, para realizar el traspaso de capital variable a fijo, por lo que contablemente no se ha realizado el movimiento.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2018 está integrado por 199,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 130,000,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 69,000,000 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

Al 31 de diciembre de 2018 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 199,000,000	-	199,000,000
Resultado de ejercicios anteriores	(84,344,989)	-	(84,344,989)
Resultado del ejercicio	<u>(16,664,170)</u>	<u>-</u>	<u>(16,664,170)</u>
Suma del capital contable	\$ <u>97,990,841</u>	<u>-</u>	<u>97,990,841</u>
	=====	=====	=====

El capital social al 31 de diciembre de 2017 está integrado por \$162,000,000 de los cuales \$130,000,000 corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por 130,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie "A", y \$32,000,000 corresponden a la parte variable, representado por 32,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie "B".

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

31 de diciembre de 2017	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 162,000,000	-	162,000,000
Resultado de ejercicios anteriores	(84,521,915)	-	(84,521,915)
Resultado del ejercicio	<u>176,926</u>	<u>-</u>	<u>176,926</u>
Suma del capital contable	\$ 77,655,011	-	77,655,011
	=====	=====	=====

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$10,113,917 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

(c) (Pérdida) utilidad integral (UI)-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen partidas que, de conformidad con los criterios contables aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la (pérdida) utilidad integral equivale a la (pérdida) utilidad neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo ordinario de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal no ha sido constituida.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene pérdidas acumuladas por \$101,009,159 y \$84,344,989, respectivamente que representa una pérdida acumulada en cuantía superior al 42% y 52%, respectivamente de su capital social pagado.

Los planes de acción de Grupo Valore para hacer frente a las pérdidas de la Institución es realizar aportaciones de capital social cuando lo requieran las circunstancias. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se realizaron aportaciones de capital por \$37,000,000 al capital social.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

(16) Compromisos y contingencias-

- (a)** La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como equipo de oficina, de cómputo y de transporte de acuerdo con contratos de arrendamiento operativo y financiero con vigencias definidas. El gasto total por rentas en 2018 y 2017 ascendió a \$9,926,503 y \$9,169,485, respectivamente y se incluye en gastos administrativos y operativos en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2020, es como se muestra a continuación:

		<u>Rentas</u>	<u>Arrendamiento financiero</u>
2019	\$	6,653,667	1,287,725
2020		<u>6,986,350</u>	<u>1,152,697</u>
	\$	13,640,017	2,440,422
		=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarles servicios necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$140,441 y \$507,379 en 2018 y 2017, respectivamente y se incluye en los gastos administrativos y operativos en el estado de resultados.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(17) Comisiones contingentes-

En el ejercicio 2018 y 2017, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$3,742,465 y \$4,126,830, respectivamente representando el 1.18% y 1.17% de la prima emitida por la Institución en los años 2018 y 2017, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido la NIF que se mencionan a continuación:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.
- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 "Ingresos", la SIC 31 "Ingresos- Permutas de servicios de publicidad", la IFRIC 13 "Programas de Fidelización de clientes", y la IFRIC 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes". Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles". Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de "cuenta por cobrar condicionada".
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración estima que las NIF que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2020 no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2018 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.